

# Artefacto visual

## Revista de Estudios Visuales Latinoamericanos



Edita: Red de Estudios Visuales Latinoamericanos  
Fecha límite de envío de los artículos: 15 de febrero de 2016

**Artefacto visual. Revista de Estudios Visuales Latinoamericanos, núm. 1, verano de 2016**  
**Dossier temático: “Violencia, conflicto y postconflicto: imágenes de América Latina”**

### CONVOCATORIA:

La Red de Estudios Visuales Latinoamericanos (ReVLaT) se complace en anunciar el primer número de su revista electrónica *Artefacto visual*, cuya publicación está prevista para el verano de 2016. Este número estará conformado por un dossier temático sobre la relación entre cultura visual, violencia y (post)conflicto en Latinoamérica.

La violencia no sólo es un fenómeno constante en la historia global, que en numerosas ocasiones modifica el transcurso de los acontecimientos, sino que supone también un motor y un tema recurrente para la creación cultural y visual. En este número temático de *Artefacto visual* nos proponemos abordar, en toda su amplitud y complejidad, tanto las relaciones entre visualidad y violencia en el área geopolítica de América Latina, como los artefactos visuales que reflexionan en torno a los conflictos socio-políticos que implican violencia y la manera de superarlos. Los artículos pueden tratar cualquier época y tener como objeto de estudio cualquier medio o formato que participe de la cultura visual de la región (desde las artes plásticas y los nuevos medios a la fotografía, el vídeo o el cine, pasando por manifestaciones de la cultura popular visual). También serán recibidas reseñas de libros o exposiciones actuales que tengan como tema fundamental el de este dossier temático.

Se invita a la comunidad académica a enviar sus textos completos en formato .doc o .pages hasta el 15 de febrero de 2016. Los **artículos** tendrán una extensión máxima de 20 páginas (incluidas bibliografía y notas al pie), con espaciado 1,5 y letra Helvetica a tamaño 12. En el documento del artículo no deberán aparecer ni el nombre del autor ni referencia alguna a su identidad; los autores deberán enviar, en un documento de texto aparte, el título de su artículo y sus datos: nombre y apellidos, adscripción académica, correo electrónico de contacto y una breve semblanza académica. Las **reseñas** tendrán una extensión máxima de 2 páginas con espaciado 1,5 y letra Helvetica a tamaño 12; se incluirá en ellas el nombre y apellidos del autor, su adscripción académica y un correo electrónico de contacto.

Los artículos recibidos serán evaluados mediante un sistema de pares. Se comunicará la decisión del comité de evaluación a lo largo del mes de marzo de 2016.

Normas de edición y política de imágenes: <http://revlat.com/wp-content/uploads/2015/12/Guia-para-autores.pdf>

Para más información, escribanos a [redelat@gmail.com](mailto:redelat@gmail.com).